

**CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

*RESOLUCION de 18 de mayo de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con fecha 3 de febrero de 2000.*

En el recurso contencioso-administrativo número 830/96, interpuesto por doña M.<sup>a</sup> Carmen Moreno Arévalo, doña Teresa Emiliana Moreno Arévalo, doña Genoveve Luisa Moreno Arévalo y doña Antonia Luisa Moreno Arévalo, representadas por el Procurador Sr. Gutiérrez de Rueda, contra Resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, números 14/5027/94, 14/5028/94, 14/5029/94 y 14/5047/94, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha dictado sentencia, que es firme, de fecha tres de febrero de dos mil, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador de los Tribunales Sr. Gutiérrez de Rueda, en la representación que ostenta, contra Acuerdos de 28 de marzo de 1996 del TEARA recogidos en el Primer Fundamento de Derecho, por ser los mismos ajustados al ordenamiento jurídico. No se aprecia mala fe ni temeridad que conllevarían la condena en costas.»

En virtud de la delegación de competencias, por Orden de 25 de febrero de 1994, y de conformidad con lo establecido en los arts. 118 de la Constitución, 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, propongo a V.I. acuerde el cumplimiento, en sus propios términos, de la referida sentencia, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 18 de mayo de 2000.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.

**CONSEJERIA DE GOBERNACION**

*RESOLUCION de 22 de mayo de 2000, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la relación de subvenciones concedidas en el presente ejercicio 2000 mediante Resolución de esta Consejería y mediante la celebración de Convenios de Colaboración entre ésta y las Entidades Locales que se relacionan, al amparo de las Ordenes que se indican en los Anexos, con especificación de programa, crédito presupuestario, Entidades beneficiarias, finalidades e importes concedidos.

Sevilla, 22 de mayo de 2000

ALFONSO PERALES PIZARRO  
Consejero de Gobernación

**ANEXO I**

Orden de 30 de diciembre de 1999, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones a Entidades Locales para mejora de su infraestructura en el ejercicio 2000  
Concepto presupuestario: 765.00.81A

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de San José del Valle (Cádiz).

Finalidad: Obras construcción Casa Consistorial.  
Importe: 18.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Guadahortuna (Granada).

Finalidad: Obras de reforma y ampliación de albergue rural.  
Importe: 15.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Loja (Granada).  
Finalidad: Obras conversión matadero en sede Policía Local.  
Importe: 15.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de La Zubia (Granada).  
Finalidad: Obras ampliación Casa Consistorial.  
Importe: 13.500.000 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Campofrío (Huelva).  
Finalidad: Limpieza y adecentamiento fachadas edificios municipales.  
Importe: 3.500.000 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Higuera de la Sierra (Huelva).

Finalidad: Construcción depósito agua potable.  
Importe: 10.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva).

Finalidad: Adquisición camión recolector de basuras.  
Importe: 7.500.000 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Bédmar y Garcíez (Jaén).

Finalidad: Obras reforma calefacción en Casa Consistorial.  
Importe: 3.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo (Jaén).

Finalidad: Obras de reforma en Casa Consistorial y adq. bienes inventariables.  
Importe: 2.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Jabalquinto (Jaén).  
Finalidad: Obras en palacio para instalación del Ayuntamiento.  
Importe: 6.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Rus (Jaén).  
Finalidad: Obras reforma del Ayuntamiento.  
Importe: 3.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Santisteban del Puerto (Jaén).

Finalidad: Adquisición inmueble para C.F. y Taller Rural y Comarcal.  
Importe: 4.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Finalidad: Obras reforma Ayuntamiento.  
Importe: 4.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Estepona (Málaga).  
Finalidad: Obras plan iluminación casco urbano.  
Importe: 20.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Ronda (Málaga).  
Finalidad: Construcción edificio usos múltiples.  
Importe: 35.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Aguadulce (Sevilla).  
Finalidad: Adquisición equipamiento centro servicios apoyo al empleo.  
Importe: 6.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Arahál (Sevilla).  
Finalidad: Adquisición mobiliario dependencias municipales.  
Importe: 7.500.000 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Aznalcázar (Sevilla).  
Finalidad: Mobiliario y climatización en «Casa Grande».  
Importe: 3.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Aznalcóllar (Sevilla).  
Finalidad: Dotación redes agua y pavimentación en «Cerro Casilla y Huerta Nueva».  
Importe: 17.975.125 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Benacazón (Sevilla).  
Finalidad: Obras reforma en nueva Casa Consistorial.  
Importe: 6.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Casariche (Sevilla).  
Finalidad: Obras rehabilitación Casa Consistorial 1.ª parte, 2.ª fase.  
Importe: 10.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla).  
Finalidad: Adquisición equipamiento nueva Casa Consistorial.  
Importe: 35.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Estepa (Sevilla).  
Finalidad: Climatización Casa Cultura.  
Importe: 10.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Guillena (Sevilla).  
Finalidad: Reforma Casa Consistorial, Centro de Salud y Hogar Pensionista.  
Importe: 5.500.000 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Marinaleda (Sevilla).  
Finalidad: Adquisición mobiliario para dependencias municipales.  
Importe: 7.501.883 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Olivares (Sevilla).  
Finalidad: Adquisición mobiliario y aire acond. nuevo Ayuntamiento.  
Importe: 5.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Pedrera (Sevilla).  
Finalidad: Adquisición 3 vehículos para servicios oficiales.  
Importe: 3.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Pedrera (Sevilla).  
Finalidad: Adquisición equipamiento dependencias municipales.  
Importe: 3.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla).  
Finalidad: Climatización e informatización dependencias municipales.  
Importe: 10.612.561 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Utrera (Sevilla).  
Finalidad: Construcción pista, aula, almacén y cerramiento.  
Importe: 9.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla).  
Finalidad: Informatización, climatización y mobiliario.  
Importe: 10.000.000 de pesetas.

#### ANEXO II

Orden de 22 de diciembre de 1998, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones a Entidades Locales para financiación de gastos corrientes originados en el marco de sus competencias

Crédito presupuestario: Artículo 46. Programa 81A

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Paterna de Rivera (Cádiz).  
Finalidad: Financiación gastos corrientes.  
Importe: 9.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Guadahortuna (Granada).  
Finalidad: Financiación gastos corrientes.  
Importe: 8.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Almonaster la Real (Huelva).  
Finalidad: Financiación gastos suministro eléctrico.  
Importe: 4.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Campofrío (Huelva).  
Finalidad: Financiación deudas a proveedores e indemnización sentencia.  
Importe: 12.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Fuenteheridos (Huelva).  
Finalidad: Financiación gastos energía eléctrica.  
Importe: 5.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Peal de Becerro (Jaén).  
Finalidad: Financiación deuda con la Seg. Social.  
Importe: 5.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Quesada (Jaén).  
Finalidad: Financiación gastos corrientes.  
Importe: 8.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: E.L.A. Villanueva de la Concepción (Málaga).  
Finalidad: Estudios sobre servicios suministro de aguas.  
Importe: 5.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Casariche (Sevilla).  
Finalidad: Contratación personal auxiliar servicios económicos del Ayuntamiento.  
Importe: 2.093.350 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Estepa (Sevilla).  
Finalidad: Sufragar gastos muestra integral Santiago Alvarez.  
Importe: 4.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Pedrera (Sevilla).  
Finalidad: Financiación gastos personal asesoramiento alcaldía.  
Importe: 4.000.000 de pesetas.

Entidad Beneficiaria: Ayuntamiento de Pedrera (Sevilla).  
Finalidad: Financiación gastos personal actualización contabilidad.  
Importe: 3.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Pedrera (Sevilla).  
Finalidad: Financiación gastos plan saneamiento Arthur Andersen.  
Importe: 3.074.000 pesetas.

*RESOLUCION de 22 de mayo de 2000, de la Delegación del Gobierno de Jaén, por la que se conceden subvenciones a Corporaciones Locales para mejora de su infraestructura.*

La Orden de 30 de diciembre de 1999, de la Consejería de Gobernación y Justicia, regula el régimen de concesión de subvenciones a Entidades Locales para mejora de su infraestructura en el presente ejercicio, relativas a:

- Equipamiento y obras de primer establecimiento, reforma, reparación y conservación de Casas Consistoriales, dependencias municipales o edificios destinados a la prestación de servicios públicos de las Entidades Locales y Entidades Públicas de carácter supramunicipal.
- Adquisición de bienes inventariables.

Por los Ayuntamientos que se relacionan se han formulado las correspondientes peticiones para la concesión de este tipo de subvenciones.

Vistos los expedientes por esta Delegación del Gobierno y teniendo en cuenta las atribuciones que me han sido conferidas por la propia Orden de 30 de diciembre de 1999 en su artículo 10.1 he resuelto conceder las subvenciones que a continuación se relacionan, con especificación de las Corporaciones Locales beneficiarias, objeto e importes concedidos:

Ayuntamiento: Albánchez de Ubeda.  
Objeto: Adquisición de terrenos consultorio médico.  
Cuantía de la subvención: 3.000.000 de ptas.

Ayuntamiento: Alcaudete.  
Objeto: Reforma Juzgado de Paz.  
Cuantía de la subvención: 1.500.000 ptas.

Ayuntamiento: Arjonilla.  
Objeto: Adquisición Dumper y fotocopiadora.  
Cuantía de la subvención: 2.000.000 de ptas.

Ayuntamiento: Baeza.  
Objeto: Adquisición Bienes Invent. Centro Social Cultural.  
Cuantía de la subvención: 2.000.000 de ptas.

Ayuntamiento: Bailén.  
Objeto: Vehículo Policía Local.  
Cuantía de la subvención: 2.000.000 de ptas.

Ayuntamiento: Baños de la Encina.  
Objeto: Obras reforma y reparación depend. municipales.  
Cuantía de la subvención: 2.000.000 de ptas.

Ayuntamiento: Beas de Segura.  
Objeto: Obras reforma Casa Consistorial.  
Cuantía de la subvención: 2.500.000 ptas.

Ayuntamiento: Bédmar y Gacéiz.  
Objeto: Vehículo Ayuntamiento.  
Cuantía de la subvención: 2.000.000 de ptas.

Ayuntamiento: Begíjar.  
Objeto: Instalación ascensor residencia tercera edad.  
Cuantía de la subvención: 2.000.000 de ptas.

Ayuntamiento: Bélmez de la Moraleda.  
Objeto: Terminación acondic. salón actos y salas exposiciones.  
Cuantía de la subvención: 2.500.000 ptas.

Ayuntamiento: Benatae.  
Objeto: Maquinaria Ayuntamiento.  
Cuantía de la subvención: 1.000.000 de ptas.

Ayuntamiento: Campillo de Arenas.  
Objeto: Calefacción y equipos de extinción de incendios.  
Cuantía de la subvención: 1.500.000 ptas.

Ayuntamiento: Carboneros.  
Objeto: Construcción nichos cementerio municipal.  
Cuantía de la subvención: 1.500.000 ptas.

Ayuntamiento: Cárcheles.  
Objeto: Reforma planta baja Ayuntamiento.  
Cuantía de la subvención: 2.000.000 de ptas.

Ayuntamiento: Chiclana de Segura.  
Objeto: Mobiliario archivo municipal.  
Cuantía de la subvención: 800.000 ptas.

Ayuntamiento: Escañuela.  
Objeto: Acondt. depend. municip. eliminac. barreras arquitect.  
Cuantía de la subvención: 1.500.000 ptas.

Ayuntamiento: Espelúy.  
Objeto: Adquisición vehículo Ayuntamiento.  
Cuantía de la subvención: 2.000.000 de ptas.

Ayuntamiento: Estación de Linares-Baeza.  
Objeto: Apertura nuevo vial en C/ Purísima.  
Cuantía de la subvención: 1.500.000 ptas.

Ayuntamiento: Frailes.  
Objeto: Adquisición inmueble ampliación calle.  
Cuantía de la subvención: 1.500.000 ptas.

Ayuntamiento: Fuensanta de Martos.  
Objeto: Vehículo Policía Local.  
Cuantía de la subvención: 2.000.000 de ptas.

Ayuntamiento: Guarromán.  
Objeto: Vehículo mixto Ayuntamiento.  
Cuantía de la subvención: 2.000.000 de ptas.

Ayuntamiento: Higuera de Calatrava.  
Objeto: Maquinaria Ayuntamiento.  
Cuantía de la subvención: 2.000.000 de ptas.

Ayuntamiento: Huelma.  
Objeto: Obras terminación Casa Consistorial.  
Cuantía de la subvención: 3.000.000 de ptas.

Ayuntamiento: Huesa.  
Objeto: Vehículo y equipo de megafonía.  
Cuantía de la subvención: 2.000.000 de ptas.

Ayuntamiento: Iruela, La.  
Objeto: Mobiliario Centro Cívico Social de Burunchel.  
Cuantía de la subvención: 1.000.000 de ptas.